Secretaría General

# Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

## CONSEJO ACADÉMICO
## Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023
## Sesión Extraordinaria

| | | | |
|---|---|---|---|
| **FECHA:** 19 de septiembre de 2023. | **Hora Inicio:** 8:05 a.m. | **Hora Terminación:** 10:50 a.m. | **SITIO:** Salón de Consejos y aplicación zoom https://unad-edu-co.zoom.us/j/97808803249 |

| MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO | | | REUNIONES AÑO 2023 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nombre** | ***Q*** | **Cargo** | Ene 17 | Feb 16 | Mar 14 | Mar 23 | Abr 11 | May 16 | Jun 13 | Jun 20 | Jul 11 | Ago 15 | Sep 12 | sept 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR | * | Rector de la Universidad | A | A | A | A | A | EX | EX | EX | A | A | A | EX | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CONSTANZA ABADÍA GARCÍA | * | Vicerrectora Académica y de Investigación. (Presidente) | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JULIALBA ÁNGEL OSORIO | * | Vicerrectora de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria. | A | EX | A | A | EX | A | A | A | EX | EX | EX | A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| LEONARDO YUNDA PERLAZA | * | Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas. | N | A | EX | A | A | EX | A | A | A | EX | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ÉDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ | * | Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados | A | EX | A | A | A | A | A | A | A | A | A | EX | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| LEONARDO EVEMELETH SÁNCHEZ TORRES | * | Vicerrector de Relaciones Inter sistémicas e Internacionales. | A | A | A | A | A | EX | A | EX | EX | A | A | EX | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ANDRÉS ERNESTO SALINAS DUARTE | * | Vicerrector de Innovación y Emprendimiento | A | A | A | A | A | EX | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SANDRA ROCÍO MONDRAGÓN ARÉVALO | * | Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios | A | A | EX | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: secretaria del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Revisión por: presidente del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Académico | 12 de octubre de 2023 | | | | | |

Secretaría General

# Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

## CONSEJO ACADÉMICO

## Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023

## Sesión Extraordinaria

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| VIVIANA VARGAS GALINDO | * | Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CLAUDIO CAMILO GONZÁLEZ CLAVIJO | * | Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería | A | EX | A | EX | A | A | A | A | A | A | A | EX | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JORDANO SALAMANCA BASTIDA | * | Decano de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente. | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CLARA ESPERANZA PEDRAZA GOYENECHE. | * | Decana Escuela de Ciencias de la Educación. | A | A | A | A | A | A | EX | EX | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MIRIAM LEONOR TORRES PÉREZ | * | Decana de la Escuela de Ciencias de la Salud | N | A | EX | EX | EX | A | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ALBA LUZ SERRANO RUBIANO | * | Decana de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas | A | A | A | A | A | A | A | EX | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| AUGUSTO RAFAEL ORTEGA VÁSQUEZ | * | Representante de los Coordinadores Nacionales de Programa | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ALEXANDER FLOREZ MARTINEZ | * | Representante de los Docentes | A | A | A | N | A | A | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| HECTOR ANDRES SIERRA ESCORCIA | * | Representante de los Egresados | A | A | EX | A | A | N | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JUAN SEBASTIAN CHIRIVÍ | * | Líder Nacional de Investigación | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MONICA BANESSA PRADO DELGADO | * | Representante de los Estudiantes | - | - | - | - | - | - | - | - | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO | * | Secretaría General (secretaria técnica) | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | |

**INVITADOS DE LA SESIÓN**

| | | |
|---|---|---|
| Doctora Lesly E. Narváez. | | Asesora de la Rectoría. |
| Docente Maria Erika Narváez. | | Líder Nacional de programa - ECACEN |
| Docente Jhon Jairo Cardozo Cardona. | | Líder Nacional de programa - ECSAH |
| | | |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: secretaria del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Revisión por: presidente del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Académico | 12 de octubre de 2023 | | | | | |

Secretaría General

# Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

## CONSEJO ACADÉMICO
## Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023
## Sesión Extraordinaria

**CONVENCIONES**

**A=** Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. ***Q** =** Cuórum requerido 11.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Presentación para aval del programa de Maestría en Administración de Organizaciones adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios para continuar con el trámite de renovación del registro calificado ante el Consejo Superior Universitario. (ECACEN) (Duración de exposición 30 minutos).
3. Presentación para aval del programa de Maestría en Filosofía de la Tecnología, adscrito a la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, para continuar con el trámite de solicitud de registro calificado ante el Consejo Superior Universitario. (ECSAH) (Duración de exposición 30 minutos)
4. Presentación para aval de las siguientes comisiones de servicios al exterior de docentes adscritos a la ECACEN y a la ECSAH:
   4.1. Nolvis Cecilia Negrete Villafañe
   4.2. Ligia Milena Molano Monroy
   4.3. María Teresa Otálvaro Marin
   4.4. Martha Lucia Rojas Mendoza
   4.5. Sergio Nicolás Barrera Pardo
   4.6. Leidy Brisecth Pardo Abril
   4.7. Jeanette Huertas Suarez
   4.8. Hugo Alberto Martínez Jaramillo
   4.9. Gustavo León Agudelo Vélez
   4.10. Maria Crisalia Gallo Araque
   4.11. Sully Patricia Castro Molinares

**DISTRIBUCIÓN COPIAS:** Miembros CONSEJO ACADÉMICO.

**Comentarios:** Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejoacademico@unad.edu.co

**Anexos**

1. Proyecto de acuerdo por el cual se avala la presentación del programa de Maestría en Administración de Organizaciones adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios para continuar con el trámite de renovación del registro calificado ante el Consejo Superior Universitario.
2. Documento maestro del programa de Maestría en Administración de Organizaciones.
3. Condiciones de calidad con anexos y ajustes.
4. Procesos de autoevaluación del programa.
5. Estudio financiero del programa.
6. Certificación del Consejo de Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios.
7. AVAL - presentación del programa ante el Consejo Académico VIACI y VISAE.

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: secretaria del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Revisión por: presidente del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Académico | 12 de octubre de 2023 | | | | | |

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD**

# CONSEJO ACADÉMICO
## Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023
## Sesión Extraordinaria

8. Proyecto de acuerdo por el cual se avala la presentación del programa de Maestría en Filosofía de la Tecnología, adscrito a la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, para continuar con el trámite de solicitud de registro calificado ante el Consejo Superior Universitario.
9. Documento maestro del programa de Maestría en Filosofía de la Tecnología.
10. Condiciones de calidad con anexos y ajustes.
11. Procesos de autoevaluación del programa.
12. Estudio financiero del programa.
13. Certificación del Consejo de Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.
14. AVAL - presentación del programa ante el Consejo Académico VIACI y VISAE.
15. Respecto de los 11 docentes:

- Formato de movilidad
- Resolución de vinculación
- Acta de compromiso
- Pagaré y carta de instrucciones
- Invitación al evento
- Aval Comité o Consejo de Escuela

Próxima sesión ordinaria: 10 de octubre de 2023

**Resumen de la sesión:**

| No | Aprobación y/o Compromiso: | Responsables | Fecha |
|---|---|---|---|
| **1.** | Se avaló la presentación del programa de Maestría en Administración de Organizaciones adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios para continuar con el trámite de renovación del registro calificado ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD -. | Secretaría General | 19/09/2023 |
| **2.** | Se avaló la presentación del programa de Maestría en Filosofía de la Tecnología, adscrito a la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, para continuar con el trámite de solicitud de registro calificado ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD -. | Secretaría General | 19/09/2023 |
| **3** | Se avalaron las siguientes solicitudes de comisión de servicios al exterior:<br>• Docente Ocasional Nolvis Cecilia Negrete Villafañe, para que se desplace a México, durante los días comprendidos entre el 22 al 30 de septiembre de 2023.<br>• Docente Ocasional Ligia Milena Molano Monroy, para que se desplace a México, durante los días comprendidos entre el 22 al 30 de septiembre de 2023.<br>• Docente Ocasional Maria Teresa Otálvaro Marín, para que se desplace a México, durante los días comprendidos entre el 22 al 30 de septiembre de 2023. | Secretaría General | 19/09/2023 |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: secretaria del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Revisión por: presidente del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Académico | 12 de octubre de 2023 | | | | | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**
**Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023**
**Sesión Extraordinaria**

| | | | |
|---|---|---|---|
| | • Docente Ocasional Martha Lucía Rojas Mendoza, para que se desplace a México, durante los días comprendidos entre el 22 al 30 de septiembre de 2023.<br>• Docente Ocasional Sergio Nicolás Barrera Pardo, para que de desplace a México, durante los días comprendidos entre el 22 al 30 de septiembre de 2023.<br>• Docente Ocasional Leidy Brisecth Pardo Abril, para que se desplace a México, durante los días comprendidos entre el 22 al 30 de septiembre de 2023.<br>• Docente Ocasional Jeannethe Huertas Suárez, para que se desplace a México, durante los días comprendidos entre el 22 al 30 de septiembre de 2023.<br>• Docente de Carrera Hugo Alberto Martínez Jaramillo, para que se desplace a México, durante los días comprendidos entre el 22 al 30 de septiembre de 2023.<br>• Docente Ocasional Gustavo León Agudelo Vélez, para que se desplace a México, durante los días comprendidos entre el 22 al 30 de septiembre de 2023.<br>• Docente Ocasional Maria Crisalia Gallo Araque, para que se desplace a México, durante los días comprendidos entre el 22 al 30 de septiembre de 2023.<br>• Docente Ocasional Sully Patricia Castro Molinares, para que se desplace a México, durante los días comprendidos entre el 22 al 30 de septiembre de 2023. | | |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

| No. ÍTEM | DESCRIPCIÓN | APROBACIÓN |
|---|---|---|
| **1.** | **Verificación del *Quórum***<br><br>La Secretaria General saluda a los honorables Consejeros y les da la bienvenida a la presente sesión.<br><br>Acto seguido, verifica la asistencia de los honorables Consejeros evidenciando que existe quórum para deliberar y decidir. | |
| **2.** | **Estudio y aprobación del orden del día.**<br><br>La Secretaria General procede a dar lectura al orden del día.<br><br>Acto seguido, se somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado de forma unánime. | Aprobado |

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: secretaria del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Revisión por: presidente del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Académico | 12 de octubre de 2023 | | | | | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

# CONSEJO ACADÉMICO
## Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023
## Sesión Extraordinaria

| | | |
|---|---|---|
| **3.** | **Presentación para aval del programa de Maestría en Administración de Organizaciones adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios para continuar con el trámite de renovación del registro calificado ante el Consejo Superior Universitario.**<br><br>La Secretaria General procede con la introducción del punto de referencia y manifiesta que la presentación del mismo estará a cargo de la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios. La misma se encuentra en el repositorio virtual del Consejo Académico y hace parte integral del acta.<br><br>La Decana de la ECACEN saluda cordialmente a los consejeros académicos y les agradece por el espacio para presentar la propuesta de renovación del programa. Inmediatamente concede el uso de la palabra a la Docente María Erika Narváez, Líder del programa, para que proceda a efectuar la exposición:<br><br>**Presentación:**<br>1. Denominación del programa<br>2. Justificación del programa<br>3. Aspectos curriculares<br>4. Organización de las actividades académicas y proceso formativo<br>5. Investigación, innovación, creación artística y cultural<br>6. Relación con el sector externo<br>7. Profesores<br>8. Medios educativos<br>9. Infraestructura física y tecnológica<br><br>Una vez finalizada la exposición, la Decana de la ECACEN agrega que el número de matrícula de los dos últimos años bajó, y ello se evidenció en un estudio realizado en donde el resultado fue causado por un efecto post pandemia, siendo la principal razón. En ese sentido, anota que la tasa de graduación no disminuyó, y siguió en el 91%.<br><br>Destaca que se hizo una ruta importante de resignificación de las líneas de investigación con 3 enfoques: gestión, innovación y sostenibilidad. Expone que, antes el énfasis era sustentable y no sostenible, pero el enfoque cambió, habida cuenta de que la sustentabilidad dista mucho de la sostenibilidad organizacional y, en consecuencia, micro curricularmente se ajustó hacia organizaciones 5.0.<br><br>Comenta también que dentro de los *focus group*, se realizaron más de 381 encuestas en el campo laboral y hacia las tecnologías y, producto de ello, se evidenció que lo que se debía mejorar eran las tendencias digitales, toda vez que se trata de una maestría enfocada en la toma de decisiones, y la inteligencia estratégica, orientada a los negocios, hace parte de ello.<br><br>En seguida, la señora presidente abre espacio para comentarios, observaciones y sugerencias.<br><br>En primer lugar, el señor Vicerrector de Innovación y Emprendimiento felicita al equipo de trabajo por la pertinencia en el enfoque de la maestría, puesto que la innovación en el campo de la sostenibilidad organizacional es innegable y, además, muy necesaria en el contexto actual, pues se vive en un mundo de total evolución y de desafíos. | Avalado |

| | | |
|---|---|---|
| | Relata que, dentro de ese proceso, las empresas y las organizaciones enfrentan desafíos que generan cambios abruptos dentro de la forma como se gestan y se organizan, y su proceso de sostenibilidad y responsabilidad social, entra a jugar un papel fundamental en estas.<br><br>Resalta la incorporación de análisis de datos dentro de las líneas de investigación, la forma como se visualiza el desempeño en términos de responsabilidad social, la capacidad de medir y monitorear áreas de conocimiento, entre otras, toda vez que ayudan a enriquecer el proceso.<br><br>Desde su Vicerrectoría observa que, el programa dota de competencias altamente requeridas a los estudiantes en el mundo laboral actual. Agrega que los profesionales no solo buscan elementos técnicos, sino también la capacidad de innovar y proponer soluciones sostenibles.<br><br>En concordancia con lo anterior, indica que la maestría combina grandes elementos a nivel de responsabilidad social, lo cual es fundamental para el éxito, y tiene claro cómo se deben gestar las organizaciones.<br><br>Reitera su reconocimiento a la propuesta altamente pertinente y muy acorde a la filosofía de la Universidad, siendo esta última una institución de cambio y de transformación.<br><br>Luego, la Decana de la ECEDU se une a las felicitaciones expresadas a la escuela, a la Decana y al equipo de trabajo. Menciona que se trata de un ejercicio curricular muy importante por varias razones.<br><br>En primera medida, cuando se hace un replanteamiento de los núcleos problémicos, se asume un desafío muy grande en relación con el plan de estudios, respecto de lo cual encuentra total coherencia entre aquellos, sobre todo con lo que tiene que ver con la inclusión de los nuevos cursos académicos.<br><br>Eleva su inquietud en torno a la sostenibilidad del programa, teniendo en cuenta que el equipo de trabajo tuvo la oportunidad de analizarlo con los grupos focales al indagar por qué bajaron los indicadores. En ese sentido, pregunta ¿cuáles serían las estrategias a implementar para poder aprovechar los problemas como "oportunidades" y lograr la sostenibilidad del programa en el tiempo?<br><br>A su turno, la Decana de la ECJP felicita al equipo por el ejercicio riguroso que permite evidenciar la evolución del programa.<br><br>Sugiere respetuosamente hacer más énfasis en el discurso en lo que tiene que ver con los procesos de autoevaluación del programa y qué resultados arrojaron, para de esa forma proyectar las mejoras continuas. En el mismo sentido, reforzar en la presentación el impacto de los egresados y la empleabilidad de aquellos.<br><br>Posteriormente, el Líder Nacional de Investigación hace un reconocimiento por el excelente programa.<br><br>Desde lo disciplinar, procede a hacer un aporte, refiriendo que el cambio no es solo desde lo sustentable y lo sostenible, sino que hay cambios en varios cursos, realizados de manera muy acertada. Aplaude que se comience a hablar de inteligencia estratégica, puesto que es más amplio y pertinente para las organizaciones. | |

| | | |
|---|---|---|
| | Frente a la investigación, expresa que el documento maestro está muy completo, pero que en el discurso hizo falta mencionar el aporte de la maestría a la investigación de la UNAD, así como revelar que los 5 grupos que aportan al programa subieron de categoría en Minciencias.<br><br>De igual forma, considera fundamental ahondar en el discurso acerca del Sistema de Gestión de la Investigación, de la Innovación y del Emprendimiento, puesto que desde aquellos se dinamiza la condición 5 del programa. Así, más que expresar que se adhirieron a la política, se trata de hablar de la evolución del programa y de los grupos adscritos a este en lo que respecta al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación.<br><br>El Decano de la ECAPMA se une a los comentarios positivos y de reconocimiento al gran programa, posicionado en el país por más de una década. Observa grandes fortalezas en cuanto a su evolución, y considera muy acertado trabajar desde la Línea de Innovación y Sostenibilidad de la Administración de Organizaciones.<br><br>Estima pertinente y necesario fortalecer lo relativo al idioma, habida cuenta de los retos que se tienen para que los estudiantes lleguen a un nivel b2. Al tenor, sugiere resaltar en la presentación ante el CSU las opciones que tienen los estudiantes frente a homologaciones de inglés. Es decir, exponer que efectivamente aquellos pueden generar certificaciones externas del nivel, pero que, dentro del INVIL, se cuenta con diversos acuerdos y test homologables, lo cual puede incentivar al estudiante.<br><br>En cuanto a las seccionales UNAD Florida y UNAD Unión Europea, sugiere mencionar en el discurso la interacción y la articulación con aquellas.<br><br>Por último, frente a las articulaciones con la Maestría en Agronegocios de la ECAPMA, agradece a los líderes por su disposición para lograr acuerdos de reconocimiento de saberes entre los dos programas.<br><br>Una vez finalizada la ronda de intervenciones, la señora presidente procede a realizar una reflexión que aplica para todos los decanos en torno a la renovación de registro calificado de programas académicos.<br><br>Así las cosas, indica que se trata de procesos analíticos y rigurosos que incluyen metodologías y técnicas, además de producir diversas estrategias y rutas de mejora para la evolución del programa. Por lo anterior, aclara que el currículo no es estático y por ello se debe mostrar su evolución de manera clara.<br><br>En cuanto a la propuesta, no tiene observaciones frente al documento, pero sugiere mejorar bastante la presentación en el discurso, puesto que se espera, además de mostrar estadísticas, también hacer visibles las estrategias de mejora, y cómo puede responder el programa al producto del proceso de autoevaluación. Solicita entonces decantar las estrategias para no quedar limitados.<br><br>Igualmente, al haber redefinido la misión del programa, solicita mostrar ordenadamente los procesos para llegar a tal resultado, revelando cómo era y cómo es ahora. Comenta también que, es evidente la potencia en lo internacional, por lo cual se debe responder a la pregunta de, con qué cuenta el programa en términos de estrategias para mejorar y honrar esa nueva misión.<br><br>Destaca las fortalezas de las micro certificaciones y del idioma, respecto de las cuales se observan beneficios, y que también deben reforzarse en el discurso. | |

| | | |
|---|---|---|
| | Finalmente, en torno a la sostenibilidad, refiere que deben resaltarse las estrategias mediante comparativos. Por lo demás, hace un reconocimiento al programa y a la excelente propuesta de renovación.<br><br>Así las cosas, la Decana de la ECACEN agradece a los honorables consejeros por los aportes y observaciones efectuadas, y procede a dar respuesta a algunas de las inquietudes planteadas.<br><br>Al señor Vicerrector de Innovación y Emprendimiento le agradece por sus apreciaciones. Respecto a la sostenibilidad holística, revela que se definió la ruta de salida de los estudiantes de pregrado, haciendo una articulación para que tomen como opción de grado la Especialización en Alta Gerencia y Desarrollo Organizacional, así como con la Especialización en Proyectos, y en Gerencia Estratégica de Mercadeo y Finanzas Corporativas, pero, con el presente programa, hay un nivel de homologación mayor de 25 créditos, y así se pretende garantizar que la ruta de formación del estudiante e incentivarlo a que curse el segundo año de maestría.<br><br>Precisa también que, la escuela cuenta con una prueba piloto para cerrar la opción de grado de los diplomados e incentivar al estudiante a que tome la especialización como opción de grado, lo cual se encuentra plasmado de manera contundente en el documento maestro y, por supuesto, se mejorará en el discurso.<br><br>Luego, en torno a la segunda inquietud, relativa a la autoevaluación, señala que efectivamente en dicho ejercicio se evidenció que la estrategia de comunicación con estudiantes de primera matrícula debía mejorarse, y que resultaba importante para el estudiante tener declarados los resultados de aprendizaje en los cursos, así como incorporar escenarios de prácticas simuladas y visibilidad internacional. Así las cosas, revela que con la MEC se hizo un plan de mejora con base en el primer ejercicio.<br><br>En consecuencia, se tuvo un segundo ejercicio de autoevaluación en el cual se evidenció que debía dársele mayor relevancia a los rasgos distintivos, a los núcleos problémicos, potenciar la internacionalización y revisar las tendencias de los egresados. Así, al hacer un estudio de mercado y contar con consideraciones de contexto, esto permitió evidenciar la tendencia profesional hacia las habilidades blandas que necesitan ser reforzadas en el maestrante, tales como pensamiento crítico, creativo, analítico, liderazgo e influencia social sobre los colaboradores, curiosidad por el aprendizaje, flexibilidad, eficiencia, entre otras.<br><br>En lo que respecta a la misión del programa, señala que la idea es promover y potenciar la generación y transferencia de conocimientos y el desarrollo de competencias directivas, frente a soluciones sostenibles y hacia demandas blandas que necesitan gerentes, atendiendo a necesidades locales dándole siempre la impronta social.<br><br>Expone también que, cuando se realizó el proceso de impacto de los egresados, se observó una tendencia de egresados de la MAO que ha sido constante, y se cuenta con una representatividad en las diferentes zonas.<br><br>Por último, expresa que se reforzará lo relativo a la investigación y a la internacionalización de acuerdo con las observaciones efectuadas por los consejeros, sobre todo en la presentación y en el discurso.<br><br>Acto seguido, la señora presidente solicita que conste en el acta que se deben ajustar en el documento algunas precisiones frente a estrategias relacionadas con la sostenibilidad, y en la presentación hacer | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**
**Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023**
**Sesión Extraordinaria**

| | | |
|---|---|---|
| | una categorización en donde se privilegien los procesos de autoevaluación como dispositivos que arrojan el antes y el después. De igual manera, que en el documento maestro no se hable del doctorado como algo definitivo, sino como una proyección.<br><br>Solicita ajustar lo referido para proceder a su revisión entre VIACI y VISAE.<br><br>Así las cosas, somete a consideración el punto de la referencia el cual es avalado de forma unánime. | |
| **4.** | **<u>Presentación para aval del programa de Maestría en Filosofía de la Tecnología, adscrito a la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, para continuar con el trámite de solicitud de registro calificado ante el Consejo Superior Universitario.</u>**<br><br>La Secretaria General procede con la introducción del punto de referencia y manifiesta que la presentación del mismo estará a cargo de la Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. La misma se encuentra en el repositorio virtual del Consejo Académico y hace parte integral del acta.<br><br>La Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades reitera un cordial saludo para los honorables consejeros académicos.<br><br>Menciona que tiene el gusto de presentar una propuesta de maestría a la que se le ha apostado bastante, instalada en el *telos* y en el *topos* de la UNAD, y que responde no solo a las necesidades y trabajos de la escuela, sino que también se articula de manera directa con la Universidad. Así las cosas, se trata de una apuesta metasistémica, inter y transdisciplinar.<br><br>A continuación, concede el uso de la palabra al Doctor y Líder del programa, Jhon Jairo Cardozo Cardona, para que proceda a efectuar la exposición.<br><br>**Presentación:**<br>1. Denominación del programa<br>2. Justificación del programa<br>3. Aspectos curriculares<br>4. Organización de actividades académicas y proceso formativo<br>5. Investigación, innovación, creación artística y cultural<br>6. Relación con el sector externo<br>7. Profesores<br>8. Medios educativos<br>9. Infraestructura física y tecnológica<br><br>Una vez finalizada la exposición, la señora presidente abre espacio para comentarios, observaciones y sugerencias.<br><br>En primer lugar, la Decana de la ECEDU eleva sus felicitaciones al equipo de trabajo, puesto que se trata de un Maestría que "encanta", sobre todo por la forma en que está vinculada a las esencias misionales de la Universidad. Agrega que se evidencia una gran fortaleza, y un amplio rigor académico en el ejercicio problémico planteado. | <u>Avalado</u> |

| | | |
|---|---|---|
| | Considera también que el hecho de presentarla en articulación con todas las escuelas, y de reconocer las capacidades instaladas que se tienen para apoyar el proceso académico, es algo valioso.<br><br>Revela que, tiene unas recomendaciones por hacer en torno a la modalidad de investigación de la maestría, así como otras generales respecto a la argumentación en la presentación.<br><br>● En relación con los rasgos distintivos, señala que hay aspectos que pueden presentarse con mayor fuerza, como el carácter en donde la bioética se ve plasmada de manera transversal durante todo el programa. Ello cobra importancia sustancial y es un abordaje que forma parte de los rasgos distintivos, pues no se aborda desde lo instrumental, sino desde el humanismo y desde el enfoque bioético.<br><br>● Otra recomendación acerca de los rasgos distintivos es que, hay una excelente diapositiva en la que habla de los ejes problémicos que se abordan. Considera que eso, resumido, debería presentarse en los rasgos distintivos del programa, toda vez que abordar la filosofía desde la tecnología es un problema de debate constante, permanente y con múltiples miradas, entonces, cuando se listan los ejes problémicos desde ese abordaje, hay unas diferencias importantes que pueden plantearse.<br><br>● Igualmente, otro rasgo distintivo del programa, gira en torno a una necesidad del mundo de construcción de nuevas ciudadanías en ambientes virtuales y de ciberespacio. Expone que, hay nuevas formas de relacionamiento y de diálogo, incluso relaciones de poder, en donde las decisiones que se toman en el mundo, se hacen en esos niveles, por ejemplo, se observa que las redes sociales inciden en el destino de los países y en decisiones de orden mundial que afectan la vida del ser humano, y cómo allí se demandan nuevas ciudadanías. Todo lo anterior, puede destacarse como rasgos distintivos del programa.<br><br>● En relación con la modalidad de investigación, considera que se le debe dar más fuerza en el documento y en la presentación, porque así como está planteado, se muestra más como una maestría de profundización. No se ve claramente la diferencia entre estas. Le recomienda, desde la experiencia en la evaluación de los programas, mostrar más por qué es en investigación y no en profundización, empezando por los resultados de aprendizaje y, además, siendo más explícitos en el componente de investigación, dando respuesta a cuáles son las competencias de orden científico, disciplinar o creativo propias del investigador en esa maestría. De igual forma, recalca la importancia de mostrar la línea de investigación del programa, toda vez que las maestrías en profundización también tienen una línea de 4 cursos en investigación, más la tesis. Aun con eso, no se declaran maestrías en investigación, entonces se debe aclarar la línea y demostrar una formación en investigación superior.<br>● Otra sugerencia, explicitar los proyectos de investigación que soportan el programa y a los investigadores en ese campo. Ahonda en que, cuando se muestre la línea y se demuestre por qué es en investigación y no en profundización, es pertinente visibilizar a los 17 investigadores que van a soportar el programa, así como la experiencia que tienen en filosofía de la tecnología en investigaciones. Incluso, la misma escuela qué investigaciones tiene. Agrega que, de hecho, respecto a todas las escuelas, se podría visibilizar qué grupos de investigación se tienen en ese campo y cómo soportan la maestría para que sea en investigación. | |

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD**

**CONSEJO ACADÉMICO**
**Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023**
**Sesión Extraordinaria**

| | | |
|---|---|---|
| | En torno a la micro certificación, le surge una inquietud acerca de si la modalidad es en investigación, ¿por qué no incluir una micro certificación en investigación? Revela que, hasta el momento, ninguna escuela lo ha hecho en ese campo, y sería interesante contar con ella debido a la modalidad.<br><br>Por lo demás, los felicita grandemente y les augura muchos éxitos en la renovación del registro calificado.<br><br>Ulteriormente, el Líder Nacional de Investigación se une al reconocimiento expresado por la propuesta. De igual manera, procede a efectuar recomendaciones de mejora al equipo, para que su tránsito ante el MEN sea exitoso.<br><br>● En cuanto a la denominación, considera que el enfoque en tecnología es una apuesta disruptiva y que va muy en línea de lo que se busca actualmente. Además, es muy pertinente porque el concepto tecnología es muy debatido, desde la raíz técnica, desde la concepción colectiva de artefactos, incluso desde lo manejado en congresos y encuentros académicos como la ética de la tecnología y en temas de política y sistemas de innovación, estos temas están en crecimiento y es pertinente que la propuesta haya tomado rumbo hacia la denominación. En ese sentido, en torno a la justificación, tradicionalmente los programas de tecnología son cobijados por áreas de ingeniería, y de conceptos hacia la tipología de los artefactos, por lo que es allí en donde se le puede dar un giro importante y visibilizar la impronta que tiene la UNAD frente a lo que es la gestión de la tecnología y la innovación desde la filosofía de los conceptos.<br><br>● Estima importante articular no solo el componente de tecnología, sino hablar más de innovación. De alguna manera se sustenta muy bien desde el primer componente de la denominación, pero, en un punto, es necesario que se ahonde en el segundo componente.<br><br>● En cuanto a la justificación, sugiere agregar un elemento importante, y es que los doctorados actualmente están en auge hacia la gestión de la tecnología y la innovación, entonces, este programa puede ser una oferta de paso académico relevante hacia esos programas, no solo hacia programas de doctorado generados, sino en general a toda la oferta de doctorados a nivel nacional y latinoamericano.<br><br>● En el componente de investigación, coincide con la Decana de la ECEDU en que la tipología debe fortalecerse en el discurso. Señala que, es arriesgado sustentar la condición de investigación con dos grupos de investigación, cuando la escuela tiene 15 grupos que han logrado mantenerse en las diferentes convocatorias. Además, tratándose de una propuesta articulada con otras tres escuelas desde la oferta, el encadenamiento curricular y otros elementos, puede nutrirse y coger más fuerza la tipología de investigación con la articulación de otros programas de la escuela que también pueden aportar a la condición.<br><br>● Otra recomendación fundamental, en aras de sustentar la tipología de investigación de la maestría, es hablar más de cómo se articulan los dispositivos de investigación e innovación. En ese sentido, efectivamente se habló de la propuesta del Centro de Investigación en Inteligencia Artificial, pero es importante hablar de las acciones de fomento a la investigación en sentido estricto, y las acciones de investigación formativa, Propone que no se queden en proyección de cuántos docentes o productos o financiación, sino articularlo con grupos, con semilleros, y eventualmente con otras estrategias del Sistema de Gestión de la Innovación y | |

| | | |
|---|---|---|
| | del Sistema de Gestión de la Información. Finalmente, si van a hablar de tecnología, deben hacerlo de innovación.<br><br>• En lo que respecta a las certificaciones, considera que tenerlas en investigación puede ser una ruta, pero otra, es que las que ya se están planteando puedan hacer explícito cuáles tienen competencias de investigación dentro de las mismas, y así se puede hacer una articulación.<br><br>• Para terminar, comenta que, en torno al sector externo, hay otra fortaleza que se debe mencionar y es que una de las líneas y sublíneas está enfocada a la ética y, la UNAD, está certificada por el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Ética, Bioética e Integridad Científica, por lo cual es menester mencionar esa fortaleza.<br><br>Por lo demás, expresa que el documento tiene importantes fortalezas y muy buena justificación.<br><br>Hace la salvedad de que lo que pretende con sus observaciones, es enriquecer el discurso, especialmente en la condición 5, y que no haya lugar a que los pares académicos piensen que es una maestría en profundización.<br><br>A su turno, el Decano de la ECAPMA extiende igualmente sus felicitaciones al equipo por la propuesta pertinente.<br><br>En igual sentido que los consejeros que lo precedieron, indica que tiene unas recomendaciones de mejora, habida cuenta que desde su escuela surtieron un proceso de maestría con línea de investigación y, desde su experiencia, pretenden aportar para que el presente proceso sea exitoso.<br><br>• En primer lugar, frente a la investigación, y como ya se mencionó, es importante generar información específica de productividad en el área de la filosofía de la tecnología, Así mismo, como se listan los docentes en la parte de apoyo, es importante listar la productividad de cada docente en esa área. Agrega que es fundamental que conste tal anexo para darle fortaleza al enfoque.<br><br>• Eleva su inquietud en torno a si sería pertinente cambiar el nombre del seminario de profundización por seminario de investigación, lo anterior, por cuanto en la malla curricular, se espera que haya seminarios, pero sería importante generar la modificación de la denominación teniendo en cuenta el enfoque. Lo somete a consideración de la escuela para su análisis.<br><br>• En cuanto al soporte del nicho, expone la necesidad de plasmar que el programa de filosofía cuenta con un número tal de egresados, puesto que el nicho que se va a captar desde la escuela para fortalecer la maestría sirve como soporte interesante.<br><br>• Como cuarta recomendación, sugiere dejar claro el perfil de ingreso en el documento y que se encuentra abierto a todos los campos de formación. Lo anterior, toda vez que la filosofía está inmersa en todos los campos de formación.<br><br>Por último, agradece la articulación efectuada con la Maestría en Desarrollo Rural, habida cuenta de que se trabajan técnicas y tecnologías para la productividad rural, y se observa cómo la tecnología se | |

| | | |
|---|---|---|
| | involucra en el comportamiento autónomo de quienes trabajan o viven en el sector para la productividad.<br><br>Ulteriormente, la señora Vicerrectora de Inclusión Social para el desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria menciona que procederá a realizar su intervención bajo dos argumentos: Uno, sobre la propuesta en general, y el otro, sobre la estructura en particular.<br><br>En ese orden, comenta que encuentra 3 atributos desde la propuesta.<br><br>El primero de ellos, la pertinencia espacio-temporal en la era del antropoceno, puesto que se apuntalan en varios filósofos en donde se define la filosofía de la tecnología, como nuevo modo de los seres humanos de existir en el mundo, y ello denota la pertinencia del programa.<br><br>Igualmente, el enfoque a la contribución desde el pensamiento lationamericano, puesto que el *techne* y la *episteme* han sido un ámbito eurocéntrico y muy de los países del eje del norte, entonces, la apuesta en el estudio realizado y las deficiencias en los aportes desde latinoamérica a la filosofía, son estructurales.<br><br>El segundo atributo, es la coherencia teleológica con el corpus epistémico institucional y sus tres paradigmas de la investigación. Se evidencia que analizaron lo cultural, lo histórico y el pensamiento crítico, resultando muy coherente con el Proyecto Académico Pedagógico Institucional.<br><br>Como tercer atributo, señala lo pertinente de lo evolutivo institucional, por cuanto se está en constante evolución en el ecosistema de lo tecno-científico. Tal atributo le recuerda a preguntas que han sido efectuadas por los estudiantes acerca de las apuestas de lectos en el correlato con el transhumanismo y con la inteligencia artificial..<br><br>Como primera conclusión, indica que la evolución institucional debe ir coligada con el pensamiento filosófico, sociológico y desde lo epistémico de las tecnociencias.<br><br>En cuanto a la estructura, señala que está fijada como rama de la ciencia de la tecnología. En esa línea, considera que la alianza desde la VIDER sería más desde los Centros de Pensamiento Territorial, en donde se llevan a cabo diálogo y reflexiones en ese tipo de temas, y desde donde las apuestas de la redes se analiza la evolución tecno-científica.<br><br>En consecuencia, la instalación de Centros de Pensamiento, lo es también de la búsqueda del conocimiento, del diálogo y la controversia que es muy sana para la maestría.<br><br>Observa también el enfoque de ciencia, tecnología y sociedad, y es por ello que menciona lo relativo a una apuesta coligada con la actualidad institucional de la UNAD.<br><br>Como segundo reflexión, denota que la tecnología no hace a la sociedad, sino que la sociedad hace a la tecnología.<br><br>Finalmente, reitera su felicitación al equipo por la propuesta, y considera que efectivamente la maestría debe ser en investigación. Al respecto, revela que cuando los visitaron los pares académicos en la maestría de la ECAPMA que fue la última híbrida de profundización e investigación, fueron muy acuciosos en el número de grupos en investigación, particularmente en A1 y en A. Por lo anterior, | |

| | | |
|---|---|---|
| | propone involucrar grupos como tecnogénesis con acervo epistémico muy poderoso, a filobiólogos y sociobiólogos que, además, cuentan con publicaciones muy interesantes.<br><br>A su turno, la Representante de los Estudiantes expresa que, algo para resaltar, y desde una visión general del programa, es que permite, desde el espectro amplio de las aproximaciones y de las reflexiones, que se efectúan desde la tecnología en los diferentes campos de educación, fortalecer a la UNAD, y consolidarse en una UNAD 5.0 que aporta a la sociedad desde todos los ámbitos.<br><br>Ulteriormente, la Decana de la ECACEN se une a las felicitaciones expresadas respecto de la impecable presentación. De igual forma, considera muy a lugar las observaciones de los consejeros en pro del éxito del programa ante los pares académicos.<br><br>Destaca la articulación con el programa de economía de la escuela y con docentes a los que les apasiona el área, por lo cual se pone a su entera disposición en lo que necesite, y también pone a disposición del equipo del trabajo al profesor Moscoso, habida cuenta que se trata de su área de investigación.<br><br>Resalta el hecho de que actualmente se habla de inteligencia artificial y ética, y comenta que desde la ECACEN también se cuenta con un grupo con esa línea de investigación, la cual, a su vez, también se pone a su entera disposición para dotar de un poco más de relevancia al proceso.<br><br>Sugiere respetuosamente a la escuela que se articule con grupos de investigación de la ECBTI que permitan darle esa mirada desde las tecnologías, y también aprender de los procesos efectuados por aquella en lo relativo a la oferta de menos créditos académicos, ya que esa es la línea en la que van los programas actualmente.<br><br>El señor Vicerrector de Innovación y Emprendimiento felicita a la escuela y a la decana por el programa presentado, y procede a realizar algunas reflexiones sobre temas importantes.<br><br>• En cuanto a la tecnología, evidenció que cuando se habló de ella, se mencionó *machine learning, blockchange,* entre otras, pero esas son aplicaciones de las tecnologías. Las tecnologías realmente son: emergentes, disruptivas y exponenciales. Dado lo anterior, advierte que, si se enmarcan dentro del proceso de nombre propio de la tecnología, cuando esta evolucione, se van a quedar atrás. En ese sentido, recalca que, en vez de darle nombre propio, busquen la generalidad de cómo evolucionan en su tiempo para ser aplicadas.<br><br>• Frente a la línea investigativa de la maestría, considera que también debe ser de innovación y desarrollo tecnológico, por cuanto no se pueden hacer procesos de implicación de tecnología si no se habla de aquellos, y de la forma como se va a aplicar la tecnología. ¿por qué? porque la filosofía desempeña un papel fundamental en la comprensión ética y la orientación del desarrollo tecnológico. Aparte de eso, ayuda a abordar complejidades que se tienen y los desafíos asociados a la tecnología en una sociedad actual y moderna.<br><br>• Teniendo en cuenta la articulación, expresa que se tienen grupos de investigación desde las diferentes escuelas y muchos de ellos hablan de tecnología, pero no significa que sea solo todo lo de desarrollo o software, sino que se trata de la aplicación de elementos para el mejoramiento y el bienestar de una sociedad. | |

| | | |
|---|---|---|
| | Considera que este programa debe ser dorsal de todos aquellos elementos que se están dando, y que la relación no debe gestarse solo con el Centro Intersistémico, sino con todos los Centros de Innovación y Productividad.<br><br>Una vez finalizada la ronda de intervenciones, la señora Presidenta agradece a los consejeros por sus observaciones, y expresa sentirse orgullosa de la creación de la filosofía porque tiene un gran asidero con todos los hitos evidenciados.<br><br>Recomienda al equipo de trabajo tomarse el tiempo necesario para realizar los ajustes y fortalecer la ruta investigativa, lo cual aborda lo multifactorial: mesocurricular, microcurricular, habida cuenta de que eso lo revisan los pares académicos. Recomienda igualmente visibilizar las redes de internacionalización, por cuanto aquellas pueden contribuir grandemente.<br><br>Visibilizar también cómo sería la vida académica del programa, en relación con la investigación, y trabajar desde múltiples dimensiones cómo la imaginan.<br><br>La Decana de la ECSAH agradece a los consejeros por sus observaciones y comentarios. Relata que, la construcción del programa ha sido un proceso de aprendizaje muy importante para su escuela y su equipo. Adicionalmente revela que, el programa estaba agendado para presentar hace más de un año, pero se decidió trabajar en articulación con otras escuelas y mejorar sustancialmente cada aspecto.<br><br>Inicialmente se pensó en una maestría únicamente en filosofía, pero se llegó a la conclusión que era en tecnología, dada la productividad de los grupos de investigación. Se decidió entonces que fuera también en investigación, dado que la escuela tiene el músculo suficiente para efectuarlo, y debido a que se busca mantener el quehacer filosófico como compromiso con los problemas del tiempo actual y posibilita mayores oportunidades de producción y de categorización de grupos.<br><br>Finalmente, expresa que serán acogidas todas las observaciones y que efectivamente cuentan con el tiempo suficiente para trabajar en ellas.<br><br>Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia y se avala de forma unánime. | |
| **5.** | **<u>Presentación para aval de las siguientes comisiones de servicios al exterior de docentes adscritos a la ECACEN y a la ECSAH.</u>**<br><br>La Secretaria General procede con la introducción del punto de referencia y manifiesta que la presentación del mismo estará a cargo de la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios y de la Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. La misma se encuentra en el repositorio virtual del Consejo Académico y hace parte integral del acta.<br><br>**Docente Nolvis Cecilia Negrete Villafañe**<br><br>De esta manera se presenta el estudio de la solicitud teniendo en cuenta la siguiente información:<br><br>La docente ocasional Nolvis Cecilia Negrete Villafañe, identificada con la cédula de ciudadanía número 49.741.746, adscrita a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - | <u>Aprobado</u> |

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD**

**CONSEJO ACADÉMICO**
**Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023**
**Sesión Extraordinaria**

| | | |
|---|---|---|
| | ECACEN de la UNAD, solicitó aprobación para movilidad internacional del 22 al 30 de septiembre de 2023 en México, para asistir a la Universidad de Chapingo en la Misión Académica Internacional que se llevará a cabo, así como al Centro de Investigación y Docencia Económica de México – CIDE, para participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>El objetivo principal de la movilidad es participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>Dentro de los beneficios que recibe la UNAD está que permite adquirir experiencias significativas en investigación y fortalecer las competencias docentes que retribuyen en la mejora del Syllabus y material de apoyo de los cursos académicos.<br><br>De acuerdo con las políticas de internacionalización y los cambios en el Plan de Desarrollo (2023-2027), los productos a entregar son los siguientes:<br><br>● Actividades Extracurriculares Internacionales, mediante la organización de un Simposio Internacional denominado "Estrategias sostenibles para la innovación y desarrollo de emprendimientos", para entregar el 06 de octubre de 2023.<br><br>● Propuesta para benchmarking de las empresas de la región, de acuerdo con las empresas visitadas en México. Así como socialización de CIPAS del curso académico, para entregar el 06 de octubre de 2023..<br><br>La solicitud cuenta con el formato de solicitud de movilidad internacional (F-10-3-1).<br><br>En sesión ordinaria del Consejo de Escuela - ECACEN No. 008 del 19 de julio de 2023, de manera unánime dieron aval para la participación de la docente a la Movilidad Internacional.<br><br>La solicitud cuenta con el aval de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables. Económicas y de Negocios y del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Intersistémicas.<br><br>Los recursos para llevar a cabo esta movilidad serán proporcionados por la docente, es decir, recursos propios.<br><br>Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por la Docente.<br><br>**Docente Ligia Milena Molano Monroy**<br><br>De esta manera se presenta el estudio de la solicitud teniendo en cuenta la siguiente información:<br><br>La docente ocasional Ligia Milena Molano Monroy, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.253.826, adscrita a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN de la UNAD, solicitó aprobación para movilidad internacional del 22 al 30 de septiembre de | |

2023 en México, para asistir a la Universidad de Chapingo en la Misión Académica Internacional que se llevará a cabo, así como al Centro de Investigación y Docencia Económica de México – CIDE, para participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.

El objetivo principal de la movilidad es participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.

Dentro de los beneficios que recibe la UNAD está que permite fortalecer los conocimientos en procesos de investigación y adquisición de competencias en los docentes que retribuyen en la transmisión de estos aspectos a la comunidad de estudiantes, sin que genere inversión de recursos por parte de aquella.

De acuerdo con las políticas de internacionalización y los cambios en el Plan de Desarrollo (2023-2027), los productos a entregar son los siguientes:

● Actividades Extracurriculares Internacionales, mediante la organización de un Simposio Internacional denominado "Estrategias sostenibles para la innovación y desarrollo de emprendimientos", para entregar el 01 de noviembre de 2023.

● Propuesta para benchmarking de las empresas de la región, de acuerdo con las empresas visitadas en México. Así como socialización de CIPAS del curso académico, para entregar el 01 de noviembre de 2023.

La solicitud cuenta con el formato de solicitud de movilidad internacional (F-10-3-1).

En sesión ordinaria del Consejo de Escuela - ECACEN No. 008 del 19 de julio de 2023, de manera unánime dieron aval para la participación de la docente a la Movilidad Internacional.

La solicitud cuenta con el aval de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables. Económicas y de Negocios y del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Intersistémicas.

Los recursos para llevar a cabo esta movilidad serán proporcionados por la docente, es decir, recursos propios.

Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por la Docente.

**Docente María Teresa Otálvaro Marín**

De esta manera se presenta el estudio de la solicitud teniendo en cuenta la siguiente información:

La docente ocasional María Teresa Otálvaro Marín, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.010.191.794, adscrita a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

| | | |
|---|---|---|
| | - ECACEN de la UNAD, solicitó aprobación para movilidad internacional del 22 al 30 de septiembre de 2023 en México, para asistir a la Universidad de Chapingo en la Misión Académica Internacional que se llevará a cabo, así como al Centro de Investigación y Docencia Económica de México – CIDE, para participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>El objetivo principal de la movilidad es participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>Dentro de los beneficios que recibe la UNAD está que, a través de las movilidades salientes y entrantes de estudiantes y docentes, se permite fortalecer la generación de nuevas estrategias pedagógicas que nacen de las experiencias de inmersión cultural y académica, y que impactan a toda la comunidad unadista. A su vez, las experiencias permiten potenciar la investigación y los procesos de emprendimiento a través de proyectos internacionales.<br><br>De acuerdo con las políticas de internacionalización y los cambios en el Plan de Desarrollo (2023-2027), los productos a entregar son los siguientes:<br><br>● Actividades Extracurriculares Internacionales, mediante la organización de un Simposio Internacional denominado “Estrategias sostenibles para la innovación y desarrollo de emprendimientos”, para entregar el 30 de octubre de 2023.<br><br>● Working paper acerca de perspectivas investigativas en México y Colombia, para entregar el 30 de octubre de 2023.<br><br>La solicitud cuenta con el formato de solicitud de movilidad internacional (F-10-3-1).<br><br>En sesión ordinaria del Consejo de Escuela - ECACEN No. 008 del 19 de julio de 2023, de manera unánime dieron aval para la participación de la docente a la Movilidad Internacional.<br><br>La solicitud cuenta con el aval de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables. Económicas y de Negocios y del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Intersistémicas.<br><br>Los recursos para llevar a cabo esta movilidad serán proporcionados por la docente, es decir, recursos propios.<br><br>Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por la Docente.<br><br>**Docente Martha Lucía Rojas Mendoza**<br><br>De esta manera se presenta el estudio de la solicitud teniendo en cuenta la siguiente información:<br><br>La docente ocasional Martha Lucia Rojas Mendoza, identificada con la cédula de ciudadanía número 60.408.129, adscrita a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - | |

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD**

**CONSEJO ACADÉMICO**
**Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023**
**Sesión Extraordinaria**

| | | |
|---|---|---|
| | ECACEN de la UNAD, solicitó aprobación para movilidad internacional del 22 al 30 de septiembre de 2023 en México, para asistir a la Universidad de Chapingo en la Misión Académica Internacional que se llevará a cabo, así como al Centro de Investigación y Docencia Económica de México – CIDE, para participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>El objetivo principal de la movilidad es participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>Dentro de los beneficios que recibe la UNAD está que permite adquirir experiencias significativas en investigación y fortalecer las competencias docentes que retribuyen en la mejora del Syllabus y material de apoyo de los cursos académicos.<br><br>De acuerdo con las políticas de internacionalización y los cambios en el Plan de Desarrollo (2023-2027), los productos a entregar son los siguientes:<br><br>● Actividades Extracurriculares Internacionales, mediante la organización de un Simposio Internacional denominado "Estrategias sostenibles para la innovación y desarrollo de emprendimientos", para entregar el 06 de octubre de 2023.<br><br>● Propuesta para benchmarking de las empresas de la región, de acuerdo con las empresas visitadas en México. Así como socialización de CIPAS del curso académico, para entregar el 06 de octubre de 2023.<br><br>La solicitud cuenta con el formato de solicitud de movilidad internacional (F-10-3-1).<br><br>En sesión ordinaria del Consejo de Escuela - ECACEN No. 008 del 19 de julio de 2023, de manera unánime dieron aval para la participación de la docente a la Movilidad Internacional.<br><br>La solicitud cuenta con el aval de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables. Económicas y de Negocios y del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Intersistémicas.<br><br>Los recursos para llevar a cabo esta movilidad serán proporcionados por la docente, es decir, recursos propios.<br><br>Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por la Docente.<br><br>**Docente Sergio Nicolas Barrera Pardo**<br><br>De esta manera se presenta el estudio de la solicitud teniendo en cuenta la siguiente información:<br><br>El docente ocasional Sergio Nicolás Barrera Pardo, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.049.638.505, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN de la UNAD, solicitó aprobación para movilidad internacional del 22 al 30 de septiembre de | |

| | | |
|---|---|---|
| | 2023 en México, para asistir a la Universidad de Chapingo en la Misión Académica Internacional que se llevará a cabo, así como al Centro de Investigación y Docencia Económica de México – CIDE, para participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>El objetivo principal de la movilidad es participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>Dentro de los beneficios que recibe la UNAD está la aplicación de las tendencias sobre investigación en la gestión de la función sustantiva que se desarrolla al interior de la Universidad y en el grupo de investigación al cual pertenece el docente. De igual manera, conocer cómo se desarrollan los procesos de innovación tecnológica en empresas multinacionales, permite tener una visión más apropiada de los retos académicos enfocados a la preparación y formación de estudiantes en un entorno competitivo mundial..<br><br>De acuerdo con las políticas de internacionalización y los cambios en el Plan de Desarrollo (2023-2027), los productos a entregar son los siguientes:<br><br>● Actividades Extracurriculares Internacionales, mediante la organización de un Simposio Internacional denominado “Estrategias sostenibles para la innovación y desarrollo de emprendimientos”, para entregar el 05 de octubre de 2023.<br><br>● Working paper Perspectivas investigativas en México y Colombia, para entregar el 05 de octubre de 2023.<br><br>La solicitud cuenta con el formato de solicitud de movilidad internacional (F-10-3-1).<br><br>En sesión ordinaria del Consejo de Escuela - ECACEN No. 008 del 19 de julio de 2023, de manera unánime dieron aval para la participación de la docente a la Movilidad Internacional.<br><br>La solicitud cuenta con el aval de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables. Económicas y de Negocios y del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Intersistémicas.<br><br>Los recursos para llevar a cabo esta movilidad serán proporcionados por el docente, es decir, recursos propios.<br><br>Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por el Docente.<br><br>**Docente Leidy Brisecht Pardo Abril**<br><br>De esta manera se presenta el estudio de la solicitud teniendo en cuenta la siguiente información:<br><br>La docente ocasional Leidy Brisecth Pardo Abril, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.122.121.228, adscrita a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios | |

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD**

**CONSEJO ACADÉMICO**
**Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023**
**Sesión Extraordinaria**

| | | |
|---|---|---|
| | - ECACEN de la UNAD, solicitó aprobación para movilidad internacional del 22 al 30 de septiembre de 2023 en México, para asistir a la Universidad de Chapingo en la Misión Académica Internacional que se llevará a cabo, así como al Centro de Investigación y Docencia Económica de México – CIDE, para participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>El objetivo principal de la movilidad es participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>Dentro de los beneficios que recibe la UNAD está que permite adquirir cualificaciones docentes de docentes en investigación, así como fortalecer sus competencias académicas e investigativas, lo cual redunda en un mayor valor agregado a la dinámica de los cursos académicos.<br><br>De acuerdo con las políticas de internacionalización y los cambios en el Plan de Desarrollo (2023-2027), los productos a entregar son los siguientes:<br><br>● Actividades Extracurriculares Internacionales, mediante la organización de un Simposio Internacional denominado "Estrategias sostenibles para la innovación y desarrollo de emprendimientos", para entregar el 30 de octubre de 2023.<br><br>● Propuesta para benchmarking de las empresas de la región, de acuerdo con las empresas visitadas en México. Así como socialización de CIPAS del curso académico, para entregar el 30 de octubre de 2023.<br><br>La solicitud cuenta con el formato de solicitud de movilidad internacional (F-10-3-1).<br><br>En sesión ordinaria del Consejo de Escuela - ECACEN No. 008 del 19 de julio de 2023, de manera unánime dieron aval para la participación de la docente a la Movilidad Internacional.<br><br>La solicitud cuenta con el aval de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables. Económicas y de Negocios y del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Intersistémicas.<br><br>Los recursos para llevar a cabo esta movilidad serán proporcionados por la docente, es decir, recursos propios.<br><br>Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por la Docente.<br><br>**Docente Jeanethe Huertas Suarez**<br><br>De esta manera se presenta el estudio de la solicitud teniendo en cuenta la siguiente información:<br><br>La docente ocasional Jeannethe Huertas Suárez, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.562.235, adscrita a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN de la UNAD, solicitó aprobación para movilidad internacional del 22 al 30 de septiembre de | |

2023 en México, para asistir a la Universidad de Chapingo en la Misión Académica Internacional que se llevará a cabo, así como al Centro de Investigación y Docencia Económica de México – CIDE, para participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.

El objetivo principal de la movilidad es participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.

Dentro de los beneficios que recibe la UNAD está que permite cualificar a sus docentes en Investigación como IES de alta calidad, lo cual redunda en un mayor valor agregado a la dinámica de los cursos académicos.

Que de acuerdo con las políticas de internacionalización y los cambios en el Plan de Desarrollo (2023-2027), los productos a entregar son los siguientes:

● Actividades Extracurriculares Internacionales, mediante la organización de un Simposio Internacional denominado "Estrategias sostenibles para la innovación y desarrollo de emprendimientos", para entregar el 30 de noviembre de 2023.

● Propuesta para benchmarking de las empresas de la región, de acuerdo con las empresas visitadas en México. Así como socialización de CIPAS del curso académico, para entregar el 20 de junio de 2024.

La solicitud cuenta con el formato de solicitud de movilidad internacional (F-10-3-1).

En sesión ordinaria del Consejo de Escuela - ECACEN No. 008 del 19 de julio de 2023, de manera unánime dieron aval para la participación de la docente a la Movilidad Internacional.

La solicitud cuenta con el aval de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables. Económicas y de Negocios y del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Intersistémicas.

Los recursos para llevar a cabo esta movilidad serán proporcionados por la docente, es decir, recursos propios.

Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por la Docente.

**Docente Hugo Alberto Martínez Jaramillo**

De esta manera se presenta el estudio de la solicitud teniendo en cuenta la siguiente información:

El docente de Carrera Hugo Alberto Martínez Jaramillo, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.417.360, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN de la UNAD, solicitó aprobación para movilidad internacional del 22 al 30 de septiembre de 2023 en México, para asistir a la Universidad de Chapingo en la Misión Académica Internacional que se

llevará a cabo, así como al Centro de Investigación y Docencia Económica de México – CIDE, para participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.

El objetivo principal de la movilidad es participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.

Dentro de los beneficios que recibe la UNAD está que permite que los profesores de las diferentes áreas y programas puedan fortalecer sus competencias académicas e investigativas, lo cual debe redundar, en primera instancia, en un mayor valor agregado a la dinámica de los cursos académicos, en cuanto a didácticas y recursos que contribuyen a mejorar la calidad en los procesos investigativos. De igual manera, generar alianzas que permitan la articulación para el desarrollo de proyectos interinstitucionales e internacionales. Finalmente, fortalecer las líneas de investigación de la escuela en lo relacionado con la gestión de la innovación y del conocimiento.

De acuerdo con las políticas de internacionalización y los cambios en el Plan de Desarrollo (2023-2027), los productos a entregar son los siguientes:

● Actividades Extracurriculares Internacionales, mediante la organización de un Simposio Internacional denominado "Estrategias sostenibles para la innovación y desarrollo de emprendimientos", para entregar el 05 de octubre de 2023.

● Working paper Perspectivas investigativas en México y Colombia, para entregar el 05 de octubre de 2023.

La solicitud cuenta con el formato de solicitud de movilidad internacional (F-10-3-1).

En sesión ordinaria del Consejo de Escuela - ECACEN No. 008 del 19 de julio de 2023, de manera unánime dieron aval para la participación de la docente a la Movilidad Internacional.

La solicitud cuenta con el aval de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables. Económicas y de Negocios y del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Intersistémicas.

Los recursos para llevar a cabo esta movilidad serán proporcionados por el docente, es decir, recursos propios.

Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por el Docente.

**Docente Gustavo León Agudelo Vélez**

De esta manera se presenta el estudio de la solicitud teniendo en cuenta la siguiente información:

El docente ocasional Gustavo León Agudelo Vélez, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.680.393, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios -

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD**

**CONSEJO ACADÉMICO**
**Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023**
**Sesión Extraordinaria**

| | | |
|---|---|---|
| | ECACEN de la UNAD, solicitó aprobación para movilidad internacional del 22 al 30 de septiembre de 2023 en México, para asistir a la Universidad de Chapingo en la Misión Académica Internacional que se llevará a cabo, así como al Centro de Investigación y Docencia Económica de México – CIDE, para participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>El objetivo principal de la movilidad es participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>Dentro de los beneficios que recibe la UNAD está que permite impactar y sociabilizar temas de importancia y contextualización que aportan al micro empresario y le permiten su implementación de una forma clara, simple y efectiva en su proyecto empresarial. Así las cosas, se busca interrelacionar vínculos a nivel transicional para llevar enseñanzas y nuevas teorías para permitirlo. Igualmente, como componente estructural del Metasistema UNAD, el desarrollo de una gestión docente multicultural y expansiva que logre posicionar a sus docentes con el medio internacional, bajo preceptos de investigación, creación de grupos de investigación y relacionamiento con el medio a nivel empresarial y académico en otras latitudes.<br><br>De acuerdo con las políticas de internacionalización y los cambios en el Plan de Desarrollo (2023-2027), los productos a entregar son los siguientes:<br><br>● Actividades Extracurriculares Internacionales, mediante la organización de un Simposio Internacional denominado “Estrategias sostenibles para la innovación y desarrollo de emprendimientos”, para entregar el 28 de junio de 2024.<br><br>● Propuesta para benchmarking de las empresas de la región, de acuerdo con las empresas visitadas en México. Así como socialización de CIPAS del curso académico, para entregar el 28 de junio de 2024.<br><br>La solicitud cuenta con el formato de solicitud de movilidad internacional (F-10-3-1).<br><br>En sesión ordinaria del Consejo de Escuela - ECACEN No. 008 del 19 de julio de 2023, de manera unánime dieron aval para la participación de la docente a la Movilidad Internacional.<br><br>La solicitud cuenta con el aval de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables. Económicas y de Negocios y del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Intersistémicas.<br><br>Los recursos para llevar a cabo esta movilidad serán proporcionados por el docente, es decir, recursos propios.<br><br>Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por el Docente. | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**
**Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023**
**Sesión Extraordinaria**

| | | |
|---|---|---|
| | **Docente María Crisalia Gallo Araque**<br><br>De esta manera se presenta el estudio de la solicitud teniendo en cuenta la siguiente información:<br><br>La docente ocasional María Crisalia Gallo Araque, identificada con la cédula de ciudadanía número 24.099.098, adscrita a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN de la UNAD, solicitó aprobación para movilidad internacional del 22 al 30 de septiembre de 2023 en México, para asistir a la Universidad de Chapingo en la Misión Académica Internacional que se llevará a cabo, así como al Centro de Investigación y Docencia Económica de México – CIDE, para participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>El objetivo principal de la movilidad es participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>Dentro de los beneficios que recibe la UNAD está que permite cualificar y fortalecer a los docentes en competencias académicas e investigativas, lo cual debe redundar, en primera instancia, en un mayor valor agregado a la dinámica de los cursos académicos, en cuanto a didácticas y recursos que contribuyen a mejorar la calidad en los procesos investigativos. De igual manera, generar alianzas que permitan la articulación para el desarrollo de proyectos interinstitucionales e internacionales.<br><br>De acuerdo con las políticas de internacionalización y los cambios en el Plan de Desarrollo (2023-2027), los productos a entregar son los siguientes:<br><br>● Actividades Extracurriculares Internacionales, mediante la organización de un Simposio Internacional denominado “Estrategias sostenibles para la innovación y desarrollo de emprendimientos”, para entregar el 15 de octubre de 2023.<br><br>● Propuesta para benchmarking de las empresas de la región, de acuerdo con las empresas visitadas en México. Así como socialización de CIPAS del curso académico, para entregar el 15 de octubre de 2023.<br><br>La solicitud cuenta con el formato de solicitud de movilidad internacional (F-10-3-1).<br><br>En sesión ordinaria del Consejo de Escuela - ECACEN No. 008 del 19 de julio de 2023, de manera unánime dieron aval para la participación de la docente a la Movilidad Internacional.<br><br>La solicitud cuenta con el aval de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables. Económicas y de Negocios y del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Intersistémicas.<br><br>Los recursos para llevar a cabo esta movilidad serán proporcionados por la docente, es decir, recursos propios. | |

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

**CONSEJO ACADÉMICO**
**Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023**
**Sesión Extraordinaria**

| | | |
|---|---|---|
| | Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por la Docente.<br><br>**Docente Sully Patricia Castro Molinares**<br><br>De esta manera se presenta el estudio de la solicitud teniendo en cuenta la siguiente información:<br><br>La docente ocasional Suly Patricia Castro Molinares, identificada con la cédula de ciudadanía número 57.426.381, adscrita a la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – ECSAH de la UNAD, solicitó aprobación para movilidad internacional del 22 al 30 de septiembre de 2023 en México, para asistir a la Universidad de Chapingo en la Misión Académica Internacional que se llevará a cabo, así como al Centro de Investigación y Docencia Económica de México – CIDE, para participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>El objetivo principal de la movilidad es participar en un Seminario de Investigación e Inmersión empresarial para conocer la innovación y desarrollo de procesos de tecnología en empresas de renombre mundial.<br><br>Dentro de los beneficios que recibe la UNAD está fortalecer los procesos de formación investigativa y generación de productos desde la participación en escenarios internacionales, mediante la movilidad académica investigativa. Así mismo, establecer una alianza con investigadores internacionales para el desarrollo de una investigación que vincule a otros miembros del grupo de investigación y semilleros.<br><br>De acuerdo con las políticas de internacionalización y los cambios en el Plan de Desarrollo (2023-2027), los productos a entregar son los siguientes:<br><br>● Actividades Extracurriculares Internacionales, mediante la organización de un Simposio Internacional denominado “Estrategias sostenibles para la innovación y desarrollo de emprendimientos”, para entregar el 23 de octubre de 2023.<br><br>● Working paper Perspectivas investigativas en México y Colombia, para entregar el 05 de octubre de 2023.<br><br>La solicitud cuenta con el formato de solicitud de movilidad internacional (F-10-3-1).<br><br>En sesión ordinaria del Consejo de Escuela - ECSAH del 18 de septiembre de 2023, de manera unánime dieron aval para la participación de la docente a la Movilidad Internacional.<br><br>La solicitud cuenta con el aval de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, y del Vicerrector de Relaciones Internacionales e Intersistémicas.<br><br>Los recursos para llevar a cabo esta movilidad serán proporcionados por la docente, es decir, recursos propios. | |

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD**

# CONSEJO ACADÉMICO
## Acta No. 012 del 19 de septiembre de 2023
## Sesión Extraordinaria

| | | |
|---|---|---|
| | Acto seguido, la señora presidente somete a consideración el punto de la referencia avalándose por unanimidad la solicitud de comisión de servicios al exterior presentada por la Docente.<br><br>Una vez agotado el orden del día para la presente sesión, la Secretaria General concede el uso de la palabra a la doctora Lesly Narváez, Asesora de la Rectoría, para que proceda a brindar una información a los consejeros académicos acerca de la Visita del Sello Kalos.<br><br>Presentación:<br>1. Sobre el Sello Kalos Virtual Iberoamérica<br>2. Implicaciones<br>3. Estructura de la Metodología, Autoevaluación y Evaluación<br>4. Dimensiones<br>5. Visita conjunta de 4 programas<br>6. Agenda de la visita<br><br>Siendo las 10:50 a.m., se da por finalizada la sesión. | |

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

**CONSTANZA ABADIA GARCIA**
Presidente

**ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO**
Secretaria General

| ORIGEN Y APROBACIÓN | FECHA | | | MODIFICACIÓN POR | DESCRIPCIÓN | FECHA DE MODIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaborado por: secretaria del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Revisión por: presidente del Consejo Académico | 19 de septiembre de 2023 | | | | | |
| Aprobado por: Miembros del Consejo Académico | 12 de octubre de 2023 | | | | | |